

Barcelona, 6 de julio de 2026

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A. ("ADVERO" o "la Sociedad"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, remite las participaciones accionariales iguales o superiores al 5% del capital social de la Sociedad a 30 de junio de 2026.

Capital social a 30 de junio de 2026: 6.908.633 acciones.

Accionista	Directo	Indirecto	Total
Mutualidad *	16.0%	-	16.0%
HNA **	15.5%	-	15.5%
Ripargrau, S.L.	9.4%	-	9.4%
Ciganga, S.L.	6.6%	-	6.6%
Aragonesas ***	5.8%	-	5.8%
Triple O d'Inversions S.L.U.	5.6%	-	5.6%
Jorge Vera Suñé	5.3%	-	5.3%
Catalonia Inver S.L.	5.2%	-	5.2%
	69.4%		69.4%

* *Mutualidad General de la Abogacía, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija*

** *Hermanad Nacional de Arquitectos, Arquitectos Técnicos y Químicos, Mutualidad de Previsión Social*

*** *Aragonesas Promoción de Obras y Construcciones S.L.*

La sociedad no conoce la existencia de otros accionistas con porcentajes iguales o superiores al 5% del capital social.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Pablo Corbera Elizalde
En representación de RIUARAN, S.L
Presidente de ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A.